



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO Y PERITO PARTIDOR

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: INFLUENCIA EN NECESIDADES ESTRUCTURALES DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE MAIPÚ Y PORTO ALEGRE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

VARGAS, MAXIMILIANO EMMANUEL

PROFESOR TUTOR

MEDINA MARIA INES

MENDOZA 2024

“La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre.

Con excepción de todos los demás ”

Winston Churchill



Resumen

El presupuesto participativo es una forma de colaboración ciudadana dentro de los presupuestos municipales, locales o regionales, es una alternativa al estilo tradicional. Sirve para consolidar la democracia y promover decisiones de los ciudadanos en los órganos estatales en forma directa. Tuvo su origen en Latinoamérica, más precisamente en la ciudad de Porto Alegre (Rio Grande do Sul – Brasil) y luego se extendió por todo el mundo.

El objetivo de este trabajo es analizar dos municipios como Maipú Argentina y Porto Alegre Brasil, ambos con vasta trayectoria en la aplicación del presupuesto participativo y ver comparativamente si el PP influye en problemáticas estructurales., este objetivo se plantea para descifrar si el PP es una practica de forma de los municipios o si en realidad es una política de fondo para que los ciudadanos participen de forma directa y de forma significativa en la asignación de los recursos estatales.

Para obtener la información necesaria para este análisis, se utiliza el método investigativo de la biografía existente (fuente secundaria) y entrevistas (fuente primaria) como metodología de obtención de información y comparación. A través de la bibliografía teórica realizaremos una descripción del origen, procesos y evolución en el tiempo de los PP de Porto Alegre y de Maipú, finalizando con una comparación entre los PP destacando las virtudes y falencias de cada uno.

Se obtienen resultados cuantitativos para comparación presupuestaria entre ambos municipios y se realiza análisis de datos cualitativos con objetivo de demostrar si los municipios en la implementación de sus respectivos PP resuelven problemáticas estructurales de su ciudad

La conclusión es que el PP de Porto Alegre trata problemáticas estructurales de su territorio en comparación al Municipio de Maipú, esta diferencia se da principalmente a dos factores decisivos una es el destino del presupuesto total y el origen del PP.



Palabras clave: Presupuesto, Municipio, Recursos, Participación, Maipú, Porto Alegre.

Índice de contenido

Capítulo i: Causas del origen del presupuesto participativo.....	6
i.i – Definición	7
i.ii - Crisis del sistema representativo	8
i.iii Necesidades básicas insatisfechas	11
Capítulo ii - Presupuesto participativo en Porto Alegre	17
ii.i: Porto Alegre	17
ii.ii Origen del pp.....	19
ii.iii Proceso del presupuesto participativo.....	21
ii.iii.i: Etapas	24
ii.iii.ii: Distribución de los recursos	30
iii.iv: Presupuesto participativo en el tiempo	32
Capítulo iii: Presupuesto participativo en Maipú	35
iii.i: Maipú	35
iii.ii: Origen del pp.....	36
iii.iii: Proceso	39
iii.iii.i: Estructura organizativa y de funcionamiento	39
iii.iii.ii : Etapas.....	40
iii.iii.iii : Distintas modalidades de PAR	43
iii.iv: Evolución en el tiempo	45
Capítulo iv: Análisis Comparativo	48
iv.i: Organos del pp:	48
iv.ii: Proceso:	48
iv.iii: Gobiernos que implementaron el pp	49
iv.iv: Números de participantes	54
Conclusiones finales.....	55
Referencias.....	56
Bibliografía consultada.....	56
Páginas web consultadas	57

Índice de tablas

Tabla 1	Evolución de la pobreza en América Latina. Fuente : Cepal	14
Tabla 2	Gastos en seguridad social en el mundo como porcentaje del producto bruto nacional . Fuente: Cepal.	16
Tabla 3	Primeras prioridades del municipio de Porto Alegre entre los años 1992-2002. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”	27
Tabla 4	Reglas para elegir consejeros en caso de que se presente más de una opción. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”	28
Tabla 5	Descripción de valores y notas que se utilizan por la distribución de los recursos. en el municipio de Porto Alegre. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”	31
Tabla 6	Ejemplo de distribución de recursos según el método de criterio y valores en el municipio de Porto Alegre. FUENTE: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”	32
Tabla 7	Participación total en las asambleas regionales y temáticas del PP en Porto Alegre entre 1989 y 2014. (Año/ Participantes/ Evolución en el período). Fuente: Poti Silveira Campos, Nubia Silveira Porto Alegre, (2015) “Orçamento Participativo de Porto Alegre 25 Anos”	34
Tabla 8	Evolución cantidad de participantes en el PAR ediciones 2009-2019 . Fuente: Oficina PAR 45	
Tabla 9	Cantidad de proyectos ganadores en el Municipio de Maipú del año 2008 al 2020. Fuente: Oficina PAR.....	47
Tabla 10	Montos destinados al PP por municipio desde el año 2008 al 2020.FUENTE: Presupuestos Municipales52	
Tabla 11	: Evolución en número de participantes en ambos municipios desde el año 2009 hasta el año 2019 . Fuente: documentación Municipal	54

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Países del mundo según el régimen político. Fuente: ([Mapa sobre regímenes políticos]. (s.f.). El mapa de las democracias y dictaduras del mundo (abc.es))......	10
Ilustración 2	Población en situación de pobreza y pobreza extrema en América Latina . Fuente : CEPAL.....	13
Ilustración 3	- Coeficiente de Gini en Latino América. Fuente: CEPAL 2019	15



Ilustración 4	Mapa Brasil. FUENTE PuntoLatino - 2011 - CEBR GB - Brasil sexta potencial mundial	18
Ilustración 5	-Barrios del municipio de Porto Alegre FUENTE :Barrios de Porto Alegre.jpg (5315x7677) (gifex.com)	19
Ilustración 6	Estructura del presupuesto participativo de porto alegre. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) "DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre"	22
Ilustración 7	Distritos del Município de Porto Alegre. Fuente:proweb.procempa.com.br/pmpa/prefpoa/observatorio/usu_doc/regimento_interno_op_2018-2019.pdf	23
Ilustración 8	Regiones y temáticas del municipio de Porto Alegre. Fuente: Poti Silveira Campos, Nubia Silveira Porto Alegre, (2015) "Orçamento Participativo de Porto Alegre 25 Anos"	24
Ilustración 9	Ubicación geográfica del departamento y división distrital del municipio de Maipú . Fuente: Pagina municipio Maipú.	36
Ilustración 10	Cédula de votación presencial en el municipio de Maipú . Fuente: Oficina PAR.	42
Ilustración 11	Folleto de convocatorias de asambleas del PAR 2011. Fuente : Oficina PAR.....	43
Ilustración 12	Línea de tiempo de los años en que surgen las diferentes modalidades. Fuente: Oficina PAR.....	43
Ilustración 13	Evolución cantidad de participantes en el PAR ediciones 2009-2019 . Fuente: Oficina PAR.....	46
Ilustración 14	Cantidad de proyectos ganadores en el Municipio de Maipú del año 2008 al 2020. Fuente: Oficina PAR	47
Ilustración 15	Se expresa el PP per capita por habitante en cada uno de los municipios.....	53
Ilustración 16	Se representa la evolución del presupuesto participativo con respecto al año anterior desde el año 2009	54
Ilustración 17	Muestra el porcentaje de participación de los ciudadanos en % con respecto a la población total del municipio	54



Introducción

La falta de participación de la ciudadanía en gestiones municipales es una preocupación actual a nivel mundial. Una alternativa a que los ciudadanos se consideren parte de gestiones locales y se rompa este distanciamiento es el Presupuesto Participativo. En este trabajo analizaremos los PP de dos municipios, Porto Alegre de Brasil y Maipú de Argentina.

En los diferentes lugares, los procesos y las metodologías del PP¹ son variadas teniendo en cuenta factores como lugar geográfico, las necesidades, la población, la naturaleza de los participantes, entre otros, pero en todos hay un fin común de hacer más participativas y transparentes las decisiones gubernamentales. (Díaz, 2011).

De forma general, en países con instituciones democráticas, los presupuestos municipales son gestionados y definidos por el poder ejecutivo (intendentes) y el poder legislativo (concejales), que hacen uso del presupuesto de acuerdo con sus intenciones políticas. El PP surge con el objetivo de proporcionar un nuevo método de participación popular para el desarrollo de las ciudades, por lo que en este trabajo se hace un recorrido de las causas del origen del presupuesto participativo y su desarrollo en Porto Alegre - Brasil y en el Municipio de Maipú- Argentina. Elegir ejemplos los casos de Porto Alegre y Maipú se da debido a que ambos son pioneros en sus regiones.

Porto Alegre fue la primera ciudad del mundo en aplicarlo, su estructura y su funcionamiento es modelo para todos los países. Porto Alegre (también denominado POA) destina muchos recursos para su aplicación y tiene un proceso muy desarrollado (Campos & Silveira, 2015). Mientras Maipú fue el primer municipio en la Provincia de Mendoza en aplicarlo, aunque destina poca inversión para su desarrollo.

¹ De ahora en más, el presupuesto participativo se denominará "PP", aunque el municipio de Maipú utilice la sigla "PAR" para denominar el PP, internamente.

Capítulo I: Causas del origen del presupuesto participativo

I.1 – Definición

Durante los últimos años, los gobiernos con estructura democrática han enfrentados desafíos en la utilización adecuada del presupuesto municipal y en la década de 80, Porto Alegre ha encontrado una propuesta que involucre las decisiones del pueblo no solamente en el proceso electoral, pero también en la utilización adecuada de los recursos monetarios de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos.

Según Boaventura de Sousa Santos (2004), el presupuesto participativo, es una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y patrimonialista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes fases de la preparación e implementación presupuestaria, con un énfasis especial en la definición de prioridades para la distribución de los recursos de inversión (Sousa Santos, 2004)

El autor Pablo Díaz, agrega que el PAR se define como un método de planificación y trabajo conjunto. Es un mecanismo de participación comunitaria a través del cual el municipio asigna una parte de los recursos presupuestarios, para que los vecinos de cada uno de los distritos puedan decidir mediante debates y consultas, de qué manera utilizar e invertir un porcentaje de los ingresos públicos del próximo año. Se considera como una forma de cogestión, junto a las autoridades locales para decidir el gerenciamiento de los recursos públicos y participar en el diseño, elaboración e implementación de las políticas públicas (Díaz, 2011).

Históricamente, la evolución de los sistemas políticos ha enfrentado desafíos y adaptaciones, siempre con el objetivo de mejor organización de los recursos para beneficio del pueblo. Veamos cómo la



historia y ciertos indicadores sociales han influenciado en la propuesta del PP para la organización municipal.

I.II - Crisis del sistema representativo

Desde que Solón² derrocó al sistema aristocrático e instaló el sistema democrático en la antigua Grecia en el siglo 5 a.C., las discusiones sobre si este sistema es la mejor representación del pueblo han sido amplias. Etimológicamente, la palabra proviene del griego *democratía*, que se compone de los términos *démos*, que significa 'pueblo', y *krátos*, que significa 'poder'. Así, la democracia es el gobierno del pueblo ("[Conceptos de democracia](#)". s.f.).

Una de las tantas definiciones es: Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes ("[Definiciones sobre democracias](#)". s.f.), actualmente se reconocen tres tipos de democracia: ("[Info sobre tipos de democracias](#)". s.f.):

- **Representativa o indirecta** es cuando las decisiones son adoptadas por personas elegidas por el pueblo como representantes, esta designación se realiza mediante elecciones periódicas.
- **Participativa** es cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita los siguientes mecanismos de participación a la ciudadanía:
 - **Referéndum:** El pueblo elige «por sí o por no» sobre una propuesta.

² Solón: 638 a.C. – 558 a.C.) fue una figura política, legislador, reformador, poeta vocacional, viajero y estadista ateniense. Participó en la Guerra de Salamina, y fue contemporáneo de Pisístrato. En esa época ya lo consideraron uno de los padres de la democracia ateniense y fue incluido entre los siete sabios de Grecia.



- Plebiscito: El pueblo concede o no concede la aprobación final de una norma (constitución, ley, tratado).
- Iniciativa popular: Por este mecanismo un grupo de ciudadanos puede proponer la sanción o anulación de una ley.
- Destitución popular, revocación de mandato o *recall*: Mediante este procedimiento los ciudadanos pueden destituir a un representante electo antes de finalizar su periodo.
- **Directa es** cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo, mediante plebiscitos y referéndums vinculantes, elecciones primarias y votación popular de leyes.

El mapa de la democracia en el mundo, de acuerdo con un informe del Instituto de Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) muestra que más de la mitad de los países del mundo son actualmente democráticos. En concreto, más de la mitad de los países del planeta analizados (97) están en esa categoría, frente tan solo el 26% en 1975, y también más de la mitad de la población mundial, el 57% (más de 4.000 millones de personas), viven bajo alguna forma de democracia, comparado con el 36% de 1975. (“Mapa sobre regímenes políticos”. s.f.) .

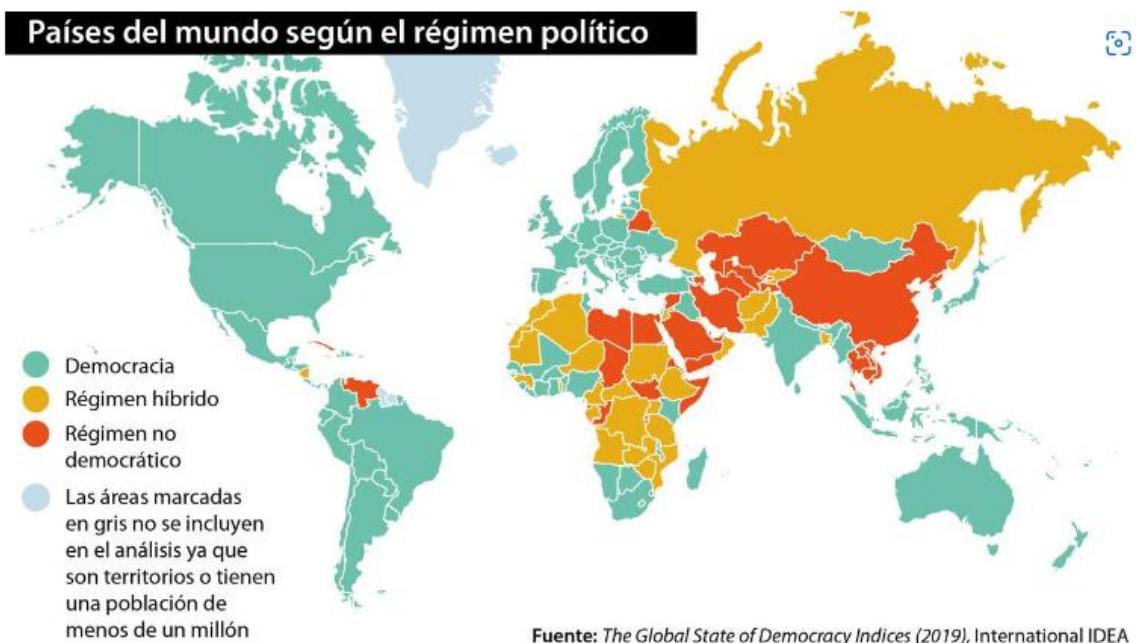


Ilustración 1 Países del mundo según el régimen político. Fuente: ([Mapa sobre regímenes políticos]. (s.f.). El mapa de las democracias y dictaduras del mundo (abc.es)).

En la actualidad se identifica una crisis de representación política democrática, Domingo Matias lo expresa claramente en su libro “Presupuesto Participativo y Democratización” .

“Al proceso de consolidación de la democracia como la forma de gobierno óptima, se contrapone la crisis de representación en los actuales sistemas políticos, que influye en la calidad de las modernas democracias. El déficit de legitimidad frente a prácticas fundadas en el centralismo, en la corrupción y la necesidad de una mejora en la gestión pública, refleja la falta de eficacia de los mecanismos decisorios tradicionales. Los principales efectos que se evidencian son el descenso de la participación en los procesos electorarios, el descrédito, la apatía y el escepticismo por parte de una elevada proporción de la ciudadanía. Esta falta de calidad de la representación impacta en la crisis del modelo de democracia representativa. Su ineficiencia política y su incapacidad para representar sustentan esta crisis. Por un lado,



los ciudadanos tienen unas expectativas, mientras que por otro lado, sus representantes piensan y actúan al margen de lo que diga la gente. A esto se le agrega que estos representantes, a veces, surgen de procesos electorales fraudulentos y llenos de irregularidades. Este modelo de democracia representativa carece de instrumentos para que los representantes puedan compartir las decisiones con los representados.” (Domingo, 2004).

Este problema que se plantea hace que se busquen formas alternativas de una mejor representación política donde el ciudadano tenga más participación y se sienta parte del sistema, una de estas formas es el PP que tiene como objetivo que el ciudadano decida sobre partidas presupuestarias y que sean destinadas a necesidades identificadas por los mismos vecinos. El PP combina a la democracia representativa con la participativa, no viene a reemplazar el tipo de democracia, viene a mejorarla.

Según Gabriel Abascal (2004), *“no estamos de ninguna manera ante una sustitución de la democracia representativa por formas de democracia directa”*. El Presupuesto Participativo surge como una iniciativa política e institucional para reforzar los vínculos entre las decisiones políticas y los ciudadanos, plantea la creación de un nuevo centro de decisión que, junto al Poder Ejecutivo y el Legislativo, han democratizado efectivamente la acción política e integrado a los ciudadanos comunes al “espacio público”. Es decir, no existe confrontación entre la lógica del modelo representativo y la del Presupuesto Participativo.

I.III Necesidades básicas insatisfechas

El presupuesto participativo tuvo su origen en Latinoamérica, más precisamente en Porto Alegre, en el año 1989, una de las principales causas de su origen en esta región del mundo son múltiples necesidades insatisfechas. Latinoamérica tiene índices no favorables en pobreza, educación, baja



inversión social, bajo acceso a agua potable, entre varias problemáticas de diferente índole, estos factores hacen que se busquen múltiples acciones para combatirlas.

Bernardo Kliksberg (2007) agrega que “este panorama de pobreza e inequidad pronunciada inadmisibles en un sistema democrático reclama respuestas urgentes e imaginativas. Ha sido el motor fundamental del nuevo interés surgido en torno de la participación comunitaria. La experiencia muchas veces frustrada o de resultados limitados en las políticas y proyectos de enfrentamiento de la pobreza, ha dejado como uno de sus saldos favorables la constatación de que en la participación comunitaria puede haber potencialidades de gran consideración para obtener logros significativos y al mismo tiempo mejorar la equidad”.

“Los costos de estos altísimos niveles de exclusión social son muy altos en términos de pérdida de la cohesión social, y tensión al interior de las sociedades. Chocan directamente con una democratización cada vez más incluyente, movilizadora por las luchas ciudadanas, y niveles de pobreza que no conciben con el potencial económico de la región, y tampoco con su producto bruto per cápita.”

En la imagen 2 y 3 se refleja el % de pobreza y pobreza extrema en América Latina. La imagen 2 toma del año 2001 al 2020 y la imagen 3, toma el año 1980 y luego del año 2001 al 2005, en ambos casos se ve una consolidación de la pobreza alrededor del 40% y la pobreza extrema alrededor del 20%. La fuente de ambas imágenes es CEPAL³ ([“Gráficos sobre Latinoamérica”, s.f.](#)).

³ CEPAL (comisión económica para América Latina y el Caribe) que es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Se fundó en 1948 para contribuir al desarrollo económico y social sustentable de los países de la región. La sede de la **CEPAL** está ubicada en Santiago de Chile.

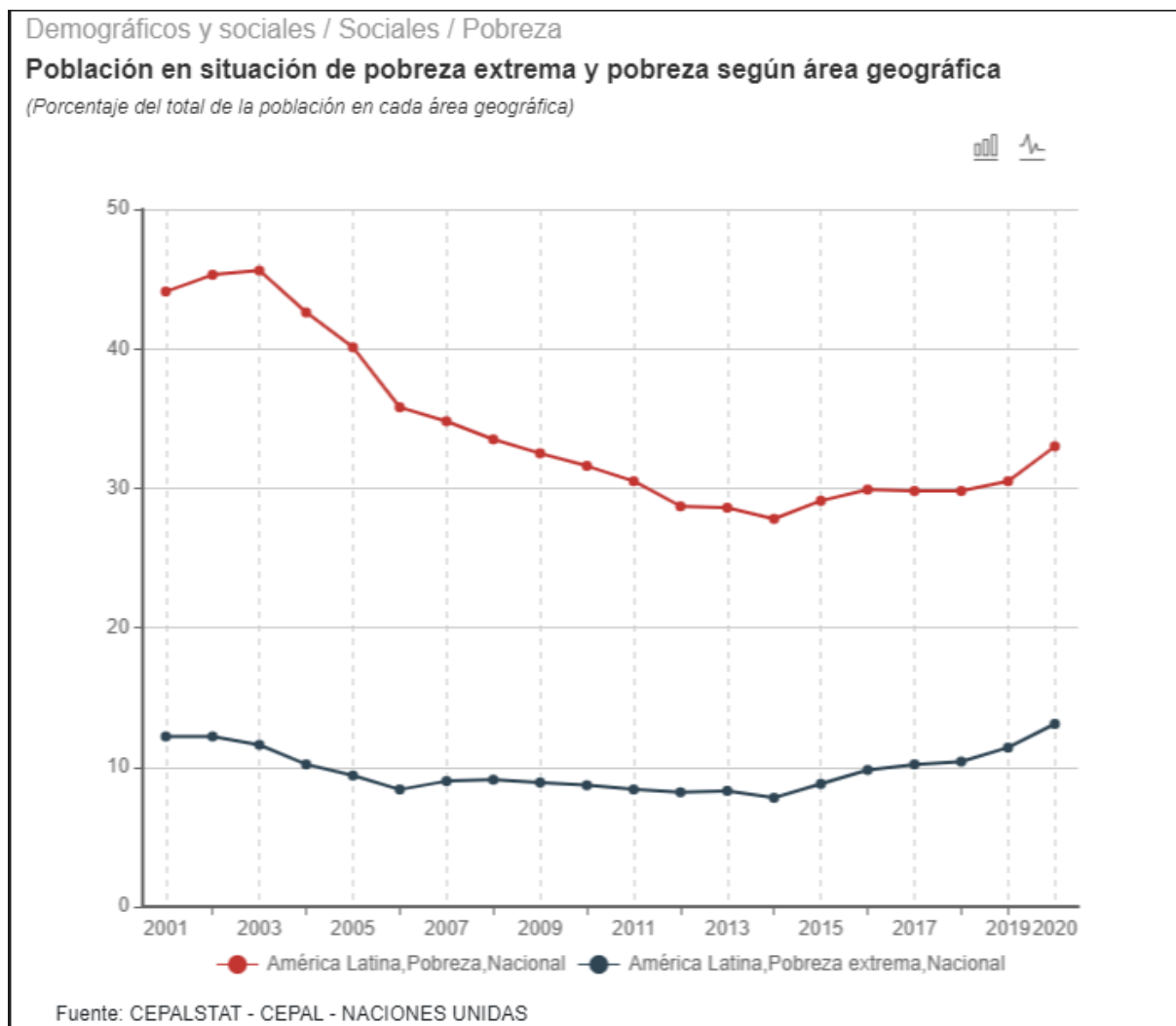


Ilustración 2 Población en situación de pobreza y pobreza extrema en América Latina . Fuente :
CEPAL

Evolución de la pobreza en América Latina — 1980-2005 (porcentaje de la población)

Año	Pobreza extrema		Pobreza total	
	% de la población	Nº de personas (en miles)	% de la población	Nº de personas (en miles)
1980	16,6	60.127	40,5	146.695
2000	18,1	94.650	42,5	222.245
2001	18,5	98.177	43,3	229.787
2002	19,4	104.450	44	236.897
2003	19,2	104.847	44,3	241.914
2004	17,4	96.348	41,7	230.904
2005	16,8	94.306	40,6	227.906

Fuente: Cepal. Panorama social de América Latina. 1996-2005.

Tabla 1 Evolución de la pobreza en América Latina. Fuente: Cepal

La imagen 4 indica el coeficiente de gini para diferentes países de la región, este coeficiente es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país. Cuanto mayor es el índice de Gini, mayor es la desigualdad de los ingresos en la población. Es decir, unos pocos cobran más que el resto de la población. Una sociedad desigual se asocia con una sociedad con poco bienestar económico y con un deficiente estado de bienestar. (“Coeficiente de gini en Latinoamérica”. s.f.) Cómo podemos visualizar que los países latinos tienen un coeficiente más elevado .

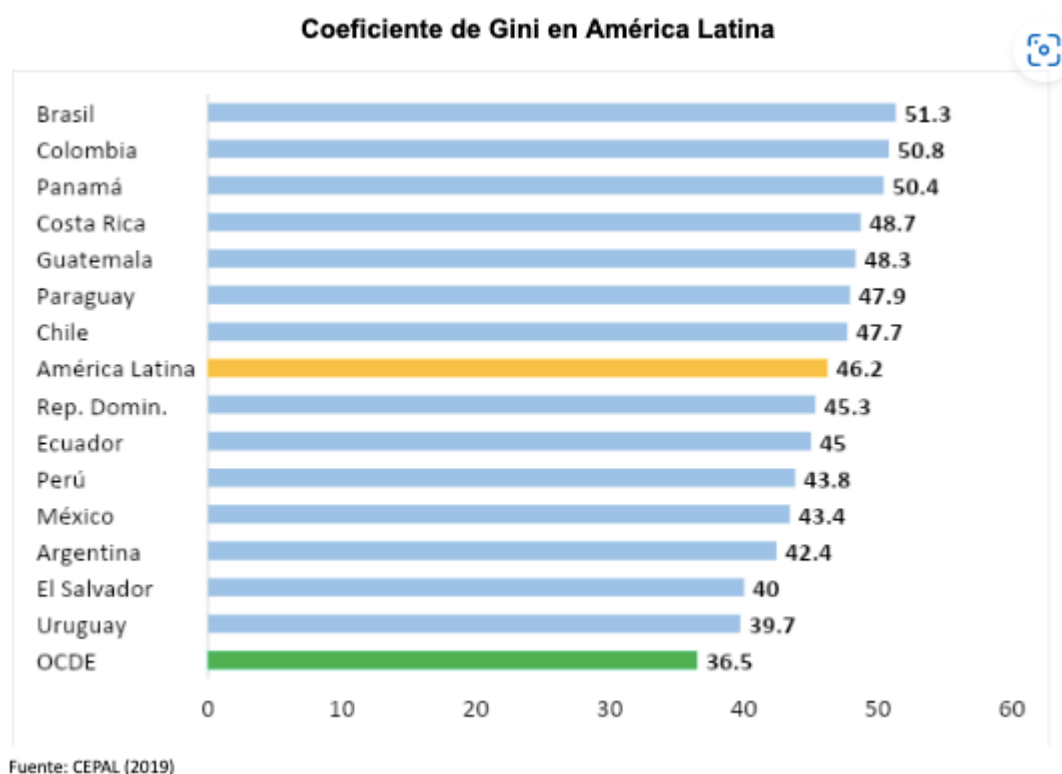


Ilustración 3 - Coeficiente de Gini en Latino América. Fuente: CEPAL 2019

La tabla 2 , debajo, refleja el porcentaje de gastos en seguridad social de las diferentes regiones del mundo. Notase que América Latina y el Caribe están por debajo de Europa, Oceanía y América del Norte, esto es un indicador de que se destina menos presupuesto a satisfacer necesidades sociales de los ciudadanos.

Gastos en seguridad social en el mundo como porcentaje del producto bruto nacional

	Pensiones ¹	Salud ²	Otros ³	Total del gasto social ⁴
África	1,4	1,7	1,2	4,3
Asia	3,0	2,7	0,7	6,4
Europa	12,1	6,3	6,4	24,8
América Latina e Caribe	2,1	2,8	3,9	8,8
América del Norte	7,1	7,5	2,0	16,6
Oceanía	4,9	5,6	5,6	16,1

Fuente: Tabla 14. Las medias regionales son ponderadas por el producto nacional bruto calculado en función de la paridad de poder adquisitivo. Ver <www.ilo.org/public/english/protection/socsec/publ/css/table14.html>.

¹ Gastos cubren pensión de vejez, invalidez, y de sobrevivientes.

² Servicios del cuidado médico cubren servicios de salud.

³ Otros gastos cubren accidentes de trabajo, enfermedad, familia, vivienda, y beneficios de asistencia social en efectivo y en bienes, incluyendo gastos administrativos.

⁴ Total del gasto social cubre pensiones, cuidado médico, y otros aspectos.

Tabla 2 Gastos en seguridad social en el mundo como porcentaje del producto bruto nacional .

Fuente: Cepal.

En síntesis, distinguimos dos grandes causas responsables del origen del PP. Uno es el problema de representación política donde los ciudadanos no se ven representados por las personas que eligen mediante el voto y la otra las necesidades básicas no satisfechas.

Estas dos causas no son limitativas solo a Latinoamérica, sino que son problemas de nivel mundial por ello también el PP tiene extensión en todo el mundo. Por ejemplo, en Europa también hay desarrollos de PP, una decena en Francia, alrededor de 15 en Alemania, una en Bélgica, entre 10 y 20 en Italia, una decena en España, dos en Portugal, una en Inglaterra” (Sintomer, 2005). Los valores de las imágenes de arriba indican que las necesidades de Europa son diferentes de las de América Latina, por lo tanto “la mayoría de los presupuestos participativos en Europa tienen poco que ver con la experiencia de Porto Alegre y con muchas experiencias similares en América Latina. El contexto social, económico y político es muy distinto allí, y la dinámica de la democracia participativa también”, relata Sintomer (Sintomer, 2005).

Capítulo II - Presupuesto participativo en Porto Alegre

II.I: Porto Alegre

Porto Alegre es la capital del estado de Rio Grande do Sul. El millón y medio de habitantes la convierten en la mayor aglomeración urbana del sur de Brasil.

Es uno de los grandes centros industriales del sur de Brasil. Entre sus principales industrias se encuentran el procesamiento de alimentos, la construcción naval y las textiles. Sus exportaciones son fundamentalmente agrícolas. Está situado en un área estratégica del Mercosur por su proximidad equidistante a dos grandes metrópolis de Sudamérica, Buenos Aires y Sao Paulo (aprox. 1200 km de distancia de cada uno de ellos), su ubicación a orillas del Lago Guaíba y con salida al océano Atlántico lo hace una ciudad portuaria de alto tránsito comercial. (*"Datos de Porto Alegre", s.f.*).



Ilustración 4 Mapa Brasil. FUENTE PuntoLatino - 2011 - CEBR GB - Brasil sexta potencial mundial

En esta imagen se puede ver la distribución de los diferentes barrios del municipio (delimitados en rojo), la mayor densidad poblacional se ubica en los barrios del noroeste del municipio, indicados aquí en tonos grises. Esta distribución se hace importante para comprender la necesidad estructural del municipio.





Ilustración 5 -Barrios del municipio de Porto Alegre FUENTE :Barrios de Porto Alegre.jpg (5315×7677) (gifex.com)

II.II Origen del PP

Antes de la experiencia en Porto Alegre, el PP tuvo algunos proyectos parecidos en municipios brasileños como Osasco y São João da Boa Vista, ambos en la provincia de São Paulo, y también en Vila Velha, en Espírito Santo.

El PP comienza a aplicarse en POA en el año 1989 bajo el mandato del intendente Olivio Dutra perteneciente al partido PT (Partido de los Trabajadores). Sin embargo unos años antes de la fecha de inicio hubieron ciertas acciones por parte del intendente anterior a Dutra, Alceu Collares, que ha puesto en discusión un modelo más participativo en el municipio “Antes del PP, Collares creó un grupo llamado *los comunitarios* creando una política de participación que hasta hoy pelea con la política tradicional”, relata João Alberto de Lima Souza, 58 años, camionero y educador social, uno de los más viejos consejeros del PP de Porto Alegre (Campos & Silveira, 2015) “. Según Silveira & Campos (2015) , Collares, durante su mandato, envió reformas al concejo deliberante para poder aplicar el PP en el municipio, tras varios intentos fallidos se aprobó la Ley Complementaria nº 195 en el final de su mandato en 1988, definiendo a los consejos municipales como órganos para la participación directa de la comunidad en la administración pública y otorgando potestad a los consejos populares como instancias regionales de discusión y elaboración de políticas municipales, formados a partir de entidades representativas de todos los segmentos sociales de la región.

En su discurso de asunción Olivio Dutra manifiesta la importancia que le daría en su gestión al PP. Olivio ha indicado que “no vendemos la ilusión de hacer socialismo, vamos a estimular todas las formas de organización del pueblo, a través de los consejos populares, con audiencias permanentes que serán instituidos y que analizarán cada proyecto del ejecutivo” (Campos & Silveira, 2015). La situación financiera



y económica del municipio presentaba problemas como 98% de los ingresos comprometidos en sus altos gastos corrientes, el país enfrentaba inflación del 29% anual, sumado a esto la infraestructura de los diferentes barrios de Porto Alegre tenían graves problemas, como rutas en mal estado, falta de agua potable, falta de iluminación, entre otros. La declaración de unos de los principales funcionarios de la época refleja la situación que se vivía: “Inmovilizada por la falta de recursos, la administración presta las cuentas a la población, es importante que se entienda la totalidad del presupuesto y de los ingresos para hacer una discusión más calificada y verdadera”. (Campos & Silveira, 2015).

Así, con este contexto, arrancó el PP. Otra situación que se discutió en sus orígenes, y aún perdura, es que el PP no tiene un fundamento jurídico donde respaldarse, en consecuencia, tiende a eliminar el poder sobre la decisión del presupuesto de la cámara de concejales. En su libro, *Democracia y participación*, Sousa Santos (2004) explica que “ya que la propuesta del Ejecutivo es sancionada por las instituciones del presupuesto participativo y, por tanto, por los ciudadanos y por las organizaciones y asociaciones de ciudadanos y de las comunidades que en éstas participan, la propuesta presupuestaria del ejecutivo se convierte, para la Cámara Legislativa, en un hecho consumado, teniendo en cuenta los riesgos políticos que los diputados correrían si votasen contra la "voluntad de los ciudadanos y de las comunidades". Por consiguiente, la mayoría de la cámara afirma que, al institucionalizar el presupuesto participativo sin implicar al órgano legislativo, el Ejecutivo eliminó, de hecho, la jurisdicción que ese último podría tener sobre cuestiones presupuestarias”.

En otras palabras, quiere decir que el PP se convierte en el espacio donde se define el destino de las partidas presupuestarias y que la decisión del consejo del PP puede reemplazar decisiones tomadas por los concejales del municipio. El consejo, la estructura y el proceso creados para el PP son fundamentales para su funcionamiento eficaz.

II.III Proceso del presupuesto participativo

En Porto Alegre, la participación se canaliza mediante una estructura institucionalizada y mediante reglas de participación directa e indirecta. Según Sousa Santos (2004) en su libro “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”, la estructura del PP tiene tres grandes grupos:

- **Instituciones que pertenecen a la administración municipal:** Gabinete de Planeamiento (GAPLAN), Coordinadora de las Relaciones con las Comunidades (CRC), Foro de las Asesorías de Planeamiento (ASSEPLAS), Foro de las Asesorías Comunitarias (FASCOM), Coordinadores de Distrito del Presupuesto Participativo (CROP) y Coordinadores temáticos (CT). De este conjunto de instituciones, las dos más importantes son la CRC y el GAPLAN. La CRC, sea directamente o a través de sus coordinadores de distritos y temáticos (CROP y CT), es un organismo mediador que establece el vínculo del gobierno municipal con los dirigentes comunitarios y sus asociaciones. Asimismo, tiene un papel central en la coordinación de las asambleas y de las reuniones del Consejo del Presupuesto Participativo (COP). El GAPLAN, que comparte con la CRC las funciones de coordinación, se encarga de traducir las exigencias de los ciudadanos en acciones municipales, técnica y económicamente viables, sometiendo esas exigencias a criterios generales preestablecidos.

- **Instituciones que median entre la participación comunitaria y la administración municipal:** Consejo del Plan del Gobierno y Presupuesto, conocido también como Consejo del Presupuesto Participativo (COP), Asambleas Plenarias de Distrito, Foro de Distritos del Presupuesto, Asambleas Plenarias Temáticas y el Foro Temático de Presupuesto.

- **Participación comunitaria:** Está compuesta por vecinos en general, organizaciones barriales y sociales que tienen autonomía con respecto al municipio, median la participación entre los ciudadanos y la elección de las prioridades en los distritos.

En la siguiente figura se explica la estructura del presupuesto participativo que, cómo observamos, tiene varios participantes:

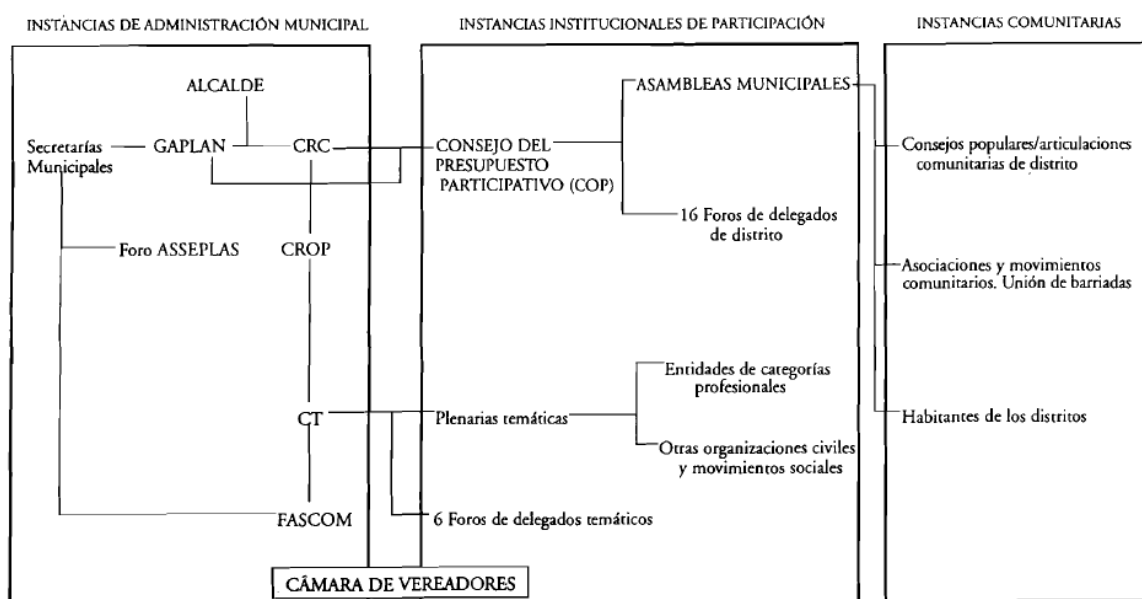


Ilustración 6 Estructura del presupuesto participativo de porto alegre. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”

También es importante mencionar, para el entendimiento del funcionamiento del PP, la división del municipio por distritos y temáticas. Los distritos son subdivisiones que se hicieron del municipio según características geográficas y demográficas (presentados anteriormente en la imagen 7) para poder debatir necesidades dentro de cada uno de estos distritos y las temáticas son tópicos que trascienden a todo el municipio, ambas divisiones se pueden visualizar en los cuadros subsiguientes.



Ilustración 7 Distritos del Municipio de Porto Alegre. Fuente:
proweb.procempa.com.br/pmpa/prefpoa/observatorio/usu_doc/regimento_interno_op_2018-2019.pdf

En la ilustración 8, debajo, se enuncian los barrios que componen cada una de los distritos y las temáticas. Las temáticas a lo largo del tiempo se fueron modificando según las necesidades del momento.

REGIÕES E TEMÁTICAS

Região 1 – Humaitá / Navegantes Bairros: Anchieta, Farrapos, Humaitá, Navegantes, São Geraldo	Região 12 – Centro-Sul Bairros: Camaquã, Campo Novo, Cavallhada, Nonoai, Teresópolis, Vila Nova
Região 2 – Noroeste Bairros: Boa Vista, Cristo Redentor, Higienópolis, Jardim Itú, Jardim Lindóia, Jardim São Pedro, Passo D'Areia, Santa Maria Goretti, São João, São Sebastião, Vila Floresta, Vila Ipiranga	Região 13 – Extremo-Sul Bairros: Belém Novo, Chapéu do Sol, Lageado, Lami, Ponta Grossa
Região 3 – Leste Bairros: Bom Jesus, Chácara das Pedras, Jardim Carvalho, Jardim do Salso, Jardim Sabará, Morro Santana, Três Figueiras, Vila Jardim	Região 14 – Eixo Baltazar Bairros: Passo das Pedras, Rubem Berta
Região 4 – Lomba do Pinheiro Bairros: Agronomia, Lomba do Pinheiro	Região 15 – Sul Bairros: Espírito Santo, Guarujá, Hípica, Ipanema, Pedra Redonda, Serraria, Tristeza, Vila Assunção, Vila Conceição
Região 5 – Norte Bairro: Sarandi	Região 16 – Centro Bairros: Auxiliadora, Azenha, Bela Vista, Bom Fim, Centro Histórico, Cidade Baixa, Farroupilha, Floresta, Independência, Jardim Botânico, Menino Deus, Moinhos de Vento, Mont' Serrat, Petrópolis, Praia de Belas, Rio Branco, Santa Cecília, Santana
Região 6 – Nordeste Bairro: Mário Quintana	Região 17 – Ilhas Arquipélago (Ilhas das Flores, da Pintada, do Pavão e Grande dos Marinheiros)
Região 7 – Partenon Bairros: Cel. Aparício Borges, Partenon, Santo Antônio, São José, Vila João Pessoa	Temáticas: •Circulação, Transporte e Mobilidade Urbana •Saúde e Assistência Social •Educação, Esporte e Lazer •Cultura e Juventude •Desenvolvimento Econômico, Tributação, Turismo e Trabalho •Habitação, Organização da Cidade, Desenvolvimento Urbano e Ambiental
Região 8 – Restinga Bairro: Restinga	
Região 9 – Glória Bairros: Belém Velho, Cascata, Glória	
Região 10 – Cruzeiro Bairros: Medianeira, Santa Tereza	
Região 11 – Cristal Bairro: Cristal	

Ilustración 8 Regiones y temáticas del Municipio de Porto Alegre. Fuente: Poti Silveira Campos, Nubia Silveira Porto Alegre, (2015) “Orçamento Participativo de Porto Alegre 25 Anos”

Ya habiendo comentado las instituciones que participan y la estructura del PP se describirán las diferentes etapas del PP.

II.III.I: Etapas

El proceso arranca en marzo y termina en enero del próximo año, se pueden identificar cuatro etapas:



- Etapa uno: En esta etapa se dan las asambleas y las reuniones. Ocurre anualmente entre Marzo y Julio.

Se pueden identificar dos asambleas en cada uno de los distritos y en cada una de las temáticas y dos tipos de reuniones: las reuniones preparatorias y las reuniones intermedias. En las reuniones, pueden participar todos los ciudadanos, organizaciones barriales y de la comunidad y poseen el objetivo de preparar y discutir los temas que serán llevados a las asambleas, que, por su vez, cuentan con la participación de funcionarios del municipio. Las asambleas y las reuniones tienen una triple finalidad: definir y escalonar las exigencias y las prioridades de cada distrito o temática; elegir a los delegados⁴ para los foros de delegados⁵ y a los consejeros⁶ del COP⁷ y evaluar la actuación del ejecutivo.

Antes de la primera asamblea, hay reuniones preparatorias donde no hay participación del municipio. Estas preparatorias, que comienzan en Marzo de cada año, son reuniones que sirven para ordenar temas y prioridades entre los ciudadanos y para el debate de las necesidades del lugar, y comienza a discutirse la elección de los delegados. La convocatoria de las mismas es función de cada líder o referente de cada distrito y luego de realizadas, se avanza a la primera ronda de asamblea.

En la primera ronda de asambleas que se celebra en marzo y abril. Se plantean los siguientes objetivos por parte del ejecutivo: la presentación del informe de ejecución del Plan de Inversión del año-

⁴ Las tareas más importantes de los delegados son supervisar las obras y actuar como intermediarios entre el COP y los ciudadanos.

⁵ Los foros de delegados son órganos colegiados con funciones de consulta, de control y de movilización. Su objetivo es ampliar el compromiso de los movimientos populares de base de la comunidad en las actividades del PP, en especial por lo que respecta a la preparación del Plan de Inversión y a la preparación de las obras aprobadas por el COP y llevadas a cabo por el gobierno municipal. Los Foros se reúnen una vez al mes.

⁶ Son ciudadanos que se eligen para formar parte del COP, se eligen dos consejeros por distrito y temática. Su principal función es definir los criterios generales que anteceden al escalonamiento de las exigencias, a la distribución de los fondos y votan la propuesta del Plan de Inversión presentada por el Ejecutivo.

⁷ El COP es la principal institución participativa, en él, los ciudadanos elegidos reciben información sobre las finanzas municipales, discuten y establecen los criterios generales para la distribución de los recursos, y defienden las prioridades de los distritos o de los temas.



anterior y la presentación del Plan aprobado para el presupuesto en vigor. Se realiza la evaluación, en conjunto con los ciudadanos (por distritos o temas), del Plan de Inversión⁸ del año anterior y la primera elección parcial de los delegados para los Foros de Delegados (de distrito y temáticos), los restantes delegados de distrito o temáticos se eligen en las reuniones intermedias.

Entre la primera y la segunda ronda de asambleas se dan las reuniones intermedias en las cuales acá se vota y se debate el escalonamiento de las peticiones y prioridades. En esta etapa los temas se escalonan de acuerdo a un orden de prioridades, a las cuales se atribuyen notas de acuerdo con su posición en el escalonamiento: a la primera prioridad le corresponde la nota 4, mientras a la cuarta prioridad la nota 1. De la misma forma, se jerarquizan las obras específicas propuestas por los ciudadanos en cada tema o sector (en el caso de la pavimentación: primera prioridad, calle A; segunda prioridad, calle B, etc.). Las prioridades sectoriales y la jerarquía de las obras, en cada sector, se remiten al Poder Ejecutivo." Al sumar las notas de las diferentes prioridades en todos los distritos, el Ejecutivo establece las tres primeras prioridades del presupuesto en preparación.

En la tabla 3, podemos identificar las tres primeras prioridades del municipio del año 1992 al 2002.

⁸ Plan de inversión es la planificación del destino de las partidas presupuestarias los diferentes proyectos del presupuesto público

OP	1.ª prioridad	2.ª prioridad	3.ª prioridad
2002	Vivienda	Educación	Pavimentación
2001	Pavimentación	Vivienda	Saneamiento básico
2000	Política de viviendas	Pavimentación	Salud
1999	Saneamiento básico	Pavimentación	Política de viviendas
1998	Pavimentación	Política de viviendas	Saneamiento básico
1997	Política de viviendas	Pavimentación	Saneamiento básico
1996	Pavimentación	Saneamiento básico	Regularización agraria
1995	Pavimentación	Regularización agraria	Saneamiento básico
1994	Regularización agraria	Pavimentación	Saneamiento básico
1993	Saneamiento básico	Pavimentación	Regularización agraria
1992	Saneamiento básico	Educación	Pavimentación

Nota: 1992 fue el primer año en que estas prioridades fueron incluidas en los criterios general es para la distribución de recursos.

Fuente: PMPA

Tabla 3 Primeras prioridades del municipio de Porto Alegre entre los años 1992-2002. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”

Con las prioridades establecidas en las etapas intermedias, el PP está apto para avanzar para la segunda ronda de las Asambleas de Distrito y Temáticas. Esta etapa se lleva a cabo en junio y en julio de cada año, es coordinada y presidida por representantes del Ejecutivo junto con las organizaciones populares (consejo popular, asociaciones, etc.) del Distrito o temático. Se organiza de la siguiente forma:

→ El Ejecutivo presenta la política de ingresos y gastos que influyen en la preparación del presupuesto para el año siguiente y los criterios generales para la distribución de los recursos de inversión.

→ Los delegados de las comunidades presentan a los ciudadanos y al Ejecutivo las peticiones jerarquizadas que se aprobaron en las reuniones intermedias (de distrito o temáticas).

→ Se eligen dos consejeros efectivos y dos sustitutos por cada distrito y temáticas para el COP. Para esta elección se pueden presentar listas de candidatos a consejeros y se eligen de acuerdo a la proporción que explica el siguiente cuadro.

Porcentaje de los votos	Titular	Suplente
24,9% o menos	No elige	Ninguno
De 25,0% a 37,5%	Ninguno	1
De 37,6% a 44,9%	Ninguno	2
De 45,0% a 55,0%	1	1
De 55,1% a 62,5%	2	Ninguno
De 62,6% a 75,0%	2	1
Más de 75,0%	2	2

Fuente: PMPA

Tabla 4 Reglas para elegir consejeros en caso de que se presente más de una opción. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) “DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre”

- Etapa dos: Se da entre los periodos de julio y septiembre y ocurren estos hechos importantes:

1. Comienza a funcionar el COP, empieza con reuniones de formación por sus nuevos integrantes que se familiarizan con el estatuto interno y con los criterios de distribución de recursos.

2. El ejecutivo prepara la propuesta presupuestaria conciliando las exigencias de los vecinos con los ingresos y los gastos.

3. El COP discute la llamada Plantilla Presupuestaria, donde, a partir de la previsión de ingresos y gastos hecha por el Ejecutivo durante la segunda ronda, se dividen las principales partidas presupuestarias de acuerdo con las prioridades locales surgidas en el seno del debate de los distritos. En esta fase, a partir de la propuesta inicial del Gobierno los consejeros votan, por ejemplo, cuántas calles se asfaltarán, qué cantidad de recursos se destinará a la salud, a la vivienda, etc. Asimismo, discuten obras de dimensiones considerables o estructurales, propuestas por las temáticas o por el propio Gobierno. Esta Matriz, cuando ha sido aprobada por el COP, se transforma en una propuesta de Ley de Presupuesto que se entrega a la Cámara de Vereadores el día 30 de septiembre (por exigencia legal).

- Etapa tres: Se realiza de octubre a noviembre, comienza desde que se presenta ante la cámara de concejales el proyecto de presupuesto para el año siguiente, para que el órgano legislativo revise el presupuesto, aquí el COP asiste a los debates de la cámara de concejales y ejerce presión para aprobar el presupuesto. “En esta etapa se vuelve a tocar el tema de discusión donde varios doctrinarios del PP advierten que el órgano legislativo carece de poder porque quedan muy expuesto ante la ciudadanía en el caso de que no aprueben un presupuesto elegido por los ciudadanos.” (Campos & Silveira, 2015).

- Cuarta etapa: Se realiza de diciembre a enero. Se hace una revisión final de la redacción, montos y aspectos técnicos del presupuesto aprobado para que no hayan errores.

II.III.II: Distribución de los recursos

La distribución de los recursos se realiza en la etapa uno y en la dos. El primer paso de la distribución de los recursos ocurre en las reuniones intermedias donde se eligen las prioridades, cuando ya han sido establecidas las prioridades de los diferentes distritos, la distribución de las inversiones se concreta a partir de los criterios definidos por el COP y por el Ejecutivo.

Los criterios generales son:

- del nivel de carencia del distrito en relación con el tema de inversión en cuestión.

Tal como ocurre con el criterio anterior, cuánta mayor sea la carencia relativa al tema de inversión en cuestión, mayor será la nota atribuida. Este nivel se saca según los datos suministrados por el Ejecutivo y la valoración llevada a cabo en colaboración con los delegados de las comunidades

- de la población total del distrito, según los datos estadísticos oficiales suministrados por el Ejecutivo. “De esta forma, cuánto mayor sea la población total del distrito, mayor será la nota atribuida.

- del nivel de prioridad atribuido a los temas de inversión elegidos por el distrito.

Los distritos tienen varias carencias y, para su satisfacción, atribuyen prioridades diferentes. Cuanto mayor sea la prioridad de la exigencia sectorial presentada por el distrito, mayor será su nota en el sector de inversión en concreto.

En la imagen 13 se grafica los valores y notas de cada criterio general.

Carencia de servicio o de infraestructura	Valor 4
Del 0,01 al 14,99%	Nota 1
Del 15 al 50,99%	Nota 2
Del 51 al 75,99%	Nota 3
Del 76% en adelante	Nota 4
Población total del distrito	Valor 2
Hasta 25 000 habitantes	Nota 1
De 25 001 a 45 000 habitantes	Nota 2
De 45 001 a 90 000	Nota 3
Por encima de los 90 001 habitantes	Nota 4
Prioridades temáticas de la población	Valor 5
Cuarta prioridad	Nota 1
Tercera prioridad	Nota 2
Segunda prioridad	Nota 3
Primera prioridad	Nota 4

Fuente: GAPLAN y PMPA

Tabla 5 Descripción de valores y notas que se utilizan por la distribución de los recursos. en el municipio de Porto Alegre. Fuente: Boaventura de Sousa Santos (2004) "DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre"

Finalmente, la nota recibida por cada distrito en cada criterio se multiplica por el valor del criterio.

La suma de los puntos parciales (nota x valor) proporciona el valor total del distrito en una exigencia sectorial específica. Este valor total determina el porcentaje de los recursos de inversión que se destinarán al distrito en ese sector.

Para entender los criterios arriba enunciados veamos un ejemplo concreto en la imagen 14 de la distribución de recursos de pavimentación en el año 1997, aquí el presupuesto destina veinte mil metros de pavimentación de calles y esto se distribuyó de acuerdo a los criterios y valores. Los criterios y valores fueron modificando a lo largo del tiempo de acuerdo a prueba y error.

Distrito	CRITÉRIOS Y VALORES									Nota (Total) ^a		Distancias
	Carencias ¹			Población Total ²			Prioridad del distrito ³					
	Valor	Nota	Subtotal	Valor	Nota	Subtotal	Valor	Nota	Subtotal	%	(metros)	
1) Humaitá-Navegantes/Ilhas	3	1	3	2	2	4	3	0	0	7	2,7	534
2) Noroeste	3	1	3	2	3	6	3	1	3	12	4,6	916
3) Leste	3	3	9	2	3	6	3	3	9	18	6,9	1.374
4) Lomba do Pinheiro	3	1	3	2	1	2	3	2	6	17	6,5	1.298
5) Norte	3	1	3	2	2	4	3	3	9	16	6,1	1.221
6) Nordeste	3	2	6	2	1	2	3	2	6	14	5,3	1.069
7) Partenon	3	1	3	2	3	6	3	4	12	21	8,0	1.603
8) Restinga	3	2	6	2	1	2	3	4	12	17	6,5	1.298
9) Glória	3	1	3	2	1	2	3	4	12	20	7,6	1.527
10) Crúzeiro	3	1	3	2	2	4	3	0	0	7	2,7	534
11) Cristal	3	2	6	2	1	2	3	3	9	14	5,3	1.069
12) Centro Sul	3	4	12	2	3	6	3	4	12	24	9,2	1.832
13) Extremo Sul	3	1	3	2	1	2	3	4	12	26	9,9	1.985
14) Eixo da Baltazar	3	1	3	2	2	4	3	4	12	19	7,3	1.450
15) Sul	3	1	3	2	2	4	3	4	12	19	7,3	1.450
16) Centro	3	1	3	2	4	8	3	0	0	11	4,2	840
TOTAL										262	100	20.000

¹ Criterio: "Carencia de servicios públicos y/o de infraestructuras" (Valor 3).

² Criterio: "Población Total del distrito" (Valor 2).

³ Criterio: "Prioridades elegidas para el Distrito" (Valor 3).

⁴ Puntuación total obtenida y su proporción en relación con el total.

⁵ Distancia total de calles que debe asfaltarse en el distrito, en metros (proporción calculada a partir de [4], en relación con el total de 20 kilómetros).

Fuente: GAPLAN, UPG, PMPA

Tabla 6 Ejemplo de distribución de recursos según el método de criterio y valores en el municipio de Porto Alegre. FUENTE: Boaventura de Sousa Santos (2004) "DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre"

III.IV: Presupuesto participativo en el tiempo

Con el paso del tiempo el acatamiento y aceptación por parte de la población fue creciendo ver imagen 15, este crecimiento se vio reflejado en mejoras y avances en la infraestructura y en los servicios públicos en la ciudad. Algunos de los resultados obtenidos fueron: el incremento del número de viviendas y construcción de escuelas, el programa de pavimentación, alcantarillado pluvial y sanitario, la expansión del alumbrado público y acceso al suministro de agua tratada, el mejoramiento del servicio de recolección de residuos y transporte público, entre otros.



Una buena descripción de los logros del PP la realiza el ex intendente Jose Fortunati. “A pesar de los sobresaltos, el PP se fue consolidando como una herramienta democrática de amplia participación de la población más sufrida, se convirtió en un instrumento muy fuerte de “inversión de prioridades”, donde los recursos públicos pasaron a ser destinados para las comunidades con mayor desequilibrio social. Decisión tomada por el PP va para el Plan de Inversión del presupuesto y debe ser cumplida por el gestor público. Cuando recorro la ciudad, especialmente las comunidades donde las distorsiones son mayores, se percibe claramente los avances obtenidos por la participación de la población en las inversiones realizadas por el municipio en la ciudad a lo largo de estos 25 años: construcción de guarderías y escuelas de enseñanza fundamental, unidades básicas de salud, pavimentación de rutas, obras de agua potable cloacas, plazas nuevas, colecta selectiva de basura entre otras tantas conquistas” (Campos & Silveira, 2015).

El OP logró resultados materiales impresionantes. Por lo que respecta al saneamiento básico (aguas y cloacas), en 1989 sólo el 49% de la población tenía esta necesidad cubierta. A finales de 1996, el 98% de los hogares poseían agua canalizada y el 85% podían disfrutar de un sistema de cloacas. Según un periódico influyente, *El Estado de Sao Paulo*, mientras que los anteriores gobiernos municipales de Porto Alegre habían construido casi 1.100 km de red de cloacas, las dos administraciones PT construyeron 900 km entre 1989 y 1996. En cuanto al asfaltado de las calles, se construyeron 215 km a razón de 30 km por año. Aun así, sólo se eliminó la mitad del déficit de pavimentación (500 km, aproximadamente). (Sousa Santos, 2004).

El PP por sus logros obtenidos se instauró como una política y un derecho establecido por los ciudadanos

La siguiente imagen muestra cómo fue evolucionando la participación de los ciudadanos a lo largo del tiempo:

O PÚBLICO NO ORÇAMENTO PARTICIPATIVO

Presença total nas assembleias regionais e temáticas do OP em Porto Alegre entre 1989 e 2014

Ano	Participantes	Evolução no período
1989*	720	–
1990	628	-12,7%
1991	3.086	391,4%
1992	6.168	99,87%
1993	6.975	13,08%
1994	8.011	14,85%
1995	8.496	6,05%
1996	7.653	-9,92%
1997	11.078	44,75%
1998	11.790	6,43%
1999	14.776	25,33%
2000	14.377	-2,7%
2001	16.612	15,55%
2002	17.397	4,73%
2003	14.857	-14,6%
2004	13.284	-10,59%
2005	14.376	8,22%
2006	11.579	-19,46%
2007	14.336	23,81%
2008	14.550	1,49%
2009	15.151	4,13%
2010	14.398	-4,97%
2011	15.064	4,63%
2012	16.421	9,01%
2013	16.497	0,46%
2014	17.582	6,57%

Fonte: Secretaria Municipal de Planejamento Estratégico e Orçamento/Prefeitura de Porto Alegre

* Fonte: Coordenação das Relações com a Comunidade/Prefeitura de Porto Alegre

Tabla 7 Participación total en las assembleas regionales y temáticas del PP en Porto Alegre entre 1989 y 2014. (Año/ Participantes/ Evolución en el período). Fuente: Poti Silveira Campos, Nubia Silveira Porto Alegre, (2015) “Orçamento Participativo de Porto Alegre 25 Anos”

Capítulo III: Presupuesto participativo en Maipú

III.I Maipú

El municipio de Maipú es una de las dieciocho comunas que conforman la provincia de Mendoza, se encuentra situado al norte de la misma y junto a Capital, Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz y Luján, integran el Gran Mendoza.

El departamento cuenta con una extensión territorial de 717 km² dividido en 12 distritos: Luzuriaga, Gutiérrez, Coquimbito, Rodeo del Medio, Fray Luis Beltrán, San Roque, Cruz de Piedra, Russell, Barrancas y Lunlunta. Según el Censo 2010, viven en Maipú 191,403 habitantes (Indec, 2018) habitantes, distribuidos un 64 % en zona urbana y 36% en zona rural. Ese número lo convierte en el quinto más poblado de la provincia, tras Guaymallén, Las Heras, San Rafael y Godoy Cruz.

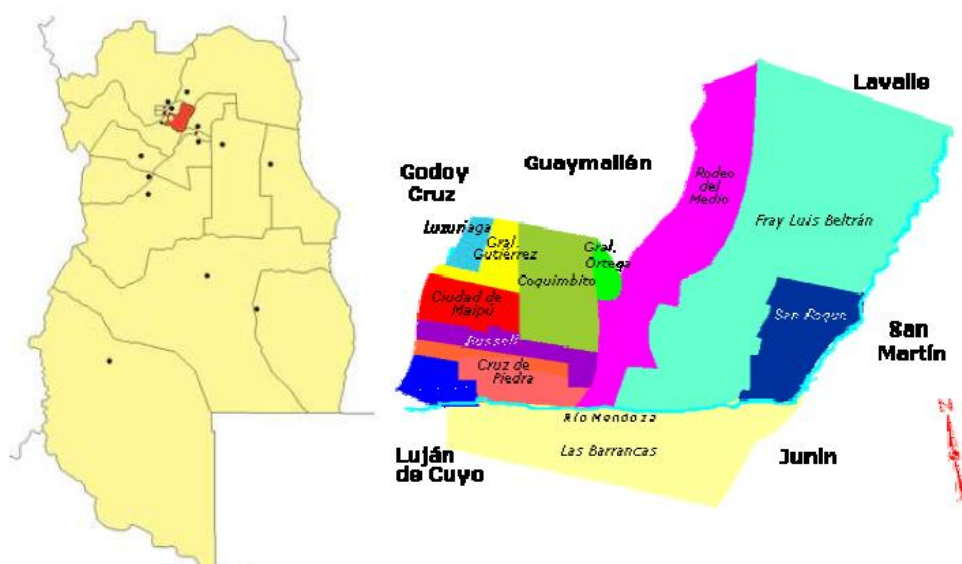
Es el departamento con mayor número de bodegas de Mendoza cuenta con alrededor de 170 , también posee varias industrias en su mayoría alimenticias . Otra fuente económica es el turismo el depto. Hay más de 170 bodegas y 35 olivícolas ofreciendo así una oferta turística muy variada, el departamento está atravesado por la ruta del vino y el olivo donde se puede disfrutar de bodegas y degustaciones de vinos premiados a nivel internacional.

Los índices de servicios públicos en 2018 informan que el 99,1% de los domicilios están dentro del sistema de energía eléctrica por red, el 93,8% poseen agua potable de red, el 61,4% de las viviendas tienen acceso a la red cloacal, mientras que el 64,8% posee servicio de gas por red.

Maipú no escapa a un núcleo duro de pobreza en el municipio de Mendoza que desde los años 90 no baja del 20% , citamos un artículo de unidiversidad “La cantidad de personas en esa situación es

preocupante, más allá de los datos de uno u otro organismo, debido a que Mendoza tiene un núcleo duro de pobreza que no se ha podido reducir en 30 años. Es que, desde 1991 –cuando se comenzó a medir la pobreza en Mendoza–, la tasa nunca perforó el 20 % , actualmente la cifra de pobres en Mendoza supera el 40%” (“ Informe provincial de la pobreza en Mendoza”, 2022).

Ubicación geográfica del departamento y división distrital



Fuente: <http://www.maipu.gov.ar/institucional/distritos.htm>

Ilustración 9 Ubicación geográfica del departamento y división distrital del municipio de Maipú.

Fuente: Pagina municipio Maipú.

III.II Origen del PP

A mediados del año 2007 el municipio de Maipú en la provincia de Mendoza decide implementar su Presupuesto Participativo en el marco del Programa de Participación Activa y Responsable (PAR).

Desde el año 1990 el municipio tuvo como uno de sus prioridades la implementación de un sistema de gestión de calidad, fue la primera comuna del país en certificar normas internacionales (ISO



9001⁹) en sus procesos, desde el ejecutivo se manifestó una fuerte voluntad política en trabajar este tema. Este sistema de calidad es auditado por IRAM¹⁰. Aplicar normas ISO tiene como objetivo convertir a la calidad en una constante, que la mejora sea continúa y satisfacer la necesidad de los ciudadanos del municipio.

En un premio en la cámara de diputados de la nación el municipio de Maipú se destacan las virtudes de la gestión de calidad del municipio:

“Si consideramos al Municipio como la organización estatal que en primer término recibe las más diversas demandas de sus comunidades y satisface innumerables necesidades, se entiende la importancia de que este tipo de organizaciones certifiquen Normas de Calidad que manifiestan eficiencia y eficacia de gestión.

Esta certificación apunta a la identificación de los procesos del Municipio que agregan valor al producto y servicio y al control de los mismos; enfoca al análisis de las causas de los problemas, centra a sus funcionarios en la planificación y en el desarrollo de acciones preventivas; promueve la toma de decisiones basadas en información verificable y requieren el compromiso de todos los integrantes de la organización, donde todos deben conocer la importancia de la tarea que desarrollan y el grado de responsabilidad y autoridad que disponen para el desarrollo de sus acciones.” (“Proyectos de diputados”, s.f.).

⁹ La **Norma ISO 9001:2015** elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización (International Standardization Organization o ISO por sus siglas en inglés), determina los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad, que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto y/o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera que sea su rama, para su certificación o con fines contractuales

¹⁰ Es una institución civil sin fines de lucro y referente en el ámbito nacional, regional e internacional para la mejora de la competitividad, el desarrollo sostenible y la calidad de vida del ciudadano

El PAR es un proceso que está dentro de esta gestión, certificado por las NORMAS ISO 9001:2008

Además de impulsar un sistema de calidad que promueve la participación ciudadana las diferentes gestiones del municipio incentivaron la organización vecinal, así lo expresa uno de los vecinos:

“(...) Realmente el municipio de Maipú siempre ha sido muy abierto con su comunidad. Desde que comienza la democracia fue el municipio, que con nuestro intendente que era Hugo Bordini, tuvo las agallas de traer el gas natural al departamento, y lo hizo organizando a la comunidad a través de uniones vecinales. Desde ahí como que todo esto empieza, el contacto con el vecino, reuniones sectoriales y talleres. Ya después vinieron otros intendentes, como el Intendente García, que organizó la “visión 2010” participando con la comunidad. Después vino Bermejo y siguió con los talleres vecinales y sectoriales para ver qué quería la gente. Entonces como que en Maipú ya estaba sembrada esa semilla”. (Díaz, 2011).

Con estos dos antecedentes de aplicación de normas de calidad y de promoción de organización de los ciudadanos el primer aproximación al PP fue través del proyecto URBAN, un proyecto de la unión europea que promueve y financia la aplicación del PP, se miraron varios ejemplos de PP nivel mundial y se tomó cómo principal referencia la experiencia del municipio de Buin, Chile, con toda la información recolectada se comenzó a moldear el PP de Maipú. Es decir que el origen del PP tiene 2 causas principales la implementación de una gestión de calidad en todo el municipio que exige la máxima transparencia y ser un municipio que esté siempre la vanguardia en temas de gestión y el incentivo de la participación ciudadana cómo política de los diferentes intendentes

III.III: Proceso

III.III.I: Estructura organizativa y de funcionamiento

A medida que fueron pasando los años la estructura organizativa del PAR se fue complejizando en sus comienzos resultaba difusa, en la medida que el aporte de las distintas áreas de gestión, direccionada tanto la planificación, como la ejecución y el control en la implementación. En sus comienzos el equipo de trabajo estaba integrado por:

- Equipo Coordinador de Asambleas: está compuesto por funcionarios, técnicos y personal municipal. Tiene como función presentar a los asistentes de las Asambleas la modalidad de trabajo para que los vecinos presenten sus proyectos, ordenar el uso de la palabra, promover el debate entre los asambleístas explicando los alcances y posibilidades del PAR.

- Equipo Técnico Evaluador: compuesto por funcionarios, técnicos y profesionales del municipio, que son responsables de realizar el Análisis de Factibilidad Técnica, Legal, Social y Económica de los proyectos.

Actualmente el equipo está integrado por:

Subdirección del Programa PAR: tiene a cargo la implementación y supervisión del Programa, y con el apoyo de diferentes áreas del municipio la conformación de los siguientes equipos:

- a) Equipo de comunicación y difusión: Compuesto por personal municipal a cargo de Prensa del Municipio. Tiene como función la planificación y ejecución de acciones para la difusión del Programa.

- b) Equipo de logística: Compuesto por personal de la oficina PAR. Tienen como función la coordinación de controlar los proyectos presentados, su revisión como también todos aquellos recursos necesarios para la implementación de la votación online.



c) Equipo Técnico Responsable: está compuesto por funcionarios, técnicos y profesionales del municipio, responsables de realizar el análisis de factibilidad técnica, legal, social y presupuestaria de los proyectos, y de la definición de requisitos en modalidades temáticas según especificidad.

d) Equipo Coordinador de Registro y Votación: está compuesto por personal de la oficina PAR. Tiene como función: controlar datos de los participantes que se registran como también aquellos que realizan su voto

En la actualidad trabajan 5 personas de forma directa en la subdirección del programa PAR y se interactúa permanentemente con personal de diferentes áreas del municipio

III.III.II : Etapas

El PAR se divide en las siguientes Etapas:

1-Convocatoria: se realiza la convocatoria a la reunión de lanzamiento por medio de los distintos canales de comunicación institucional del municipio (publicidad radial, en redes, gráfica).

2-Reunión Lanzamiento: en la misma se realiza un acto institucional, con participación de la comunidad para poner en valor el espíritu del programa. Como también se informará a los vecinos la fecha para presentar proyectos, registrarse de forma online y realizar su voto.

3-Primera Etapa: Los participantes dan a conocer las principales necesidades y problemáticas de su distrito o ámbito de actuación, se promueve la generación de ideas que luego son formalizadas en la presentación de proyectos. A través de la página web del Programa PAR los participantes podrán descargar el reglamento y completar el formulario para la presentación de proyectos. Los proyectos son presentados en un formulario único de google y adjuntando presupuestos, los cuales serán considerados



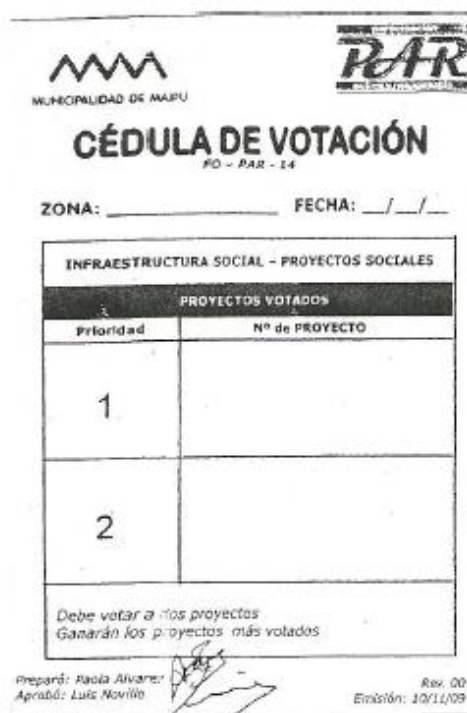
únicamente como valor de referencia. Los plazos para recepción de proyecto son 30 (treinta) días a partir de la reunión de lanzamiento.

4- Asesoramiento: es otorgado por el equipo del Programa PAR a quien lo requiera, para asistir tanto en la formulación de proyecto o en lo que el vecino necesite.

5- Segunda Etapa - Devolución de proyectos: Se realizará la evaluación de los proyectos para determinar la viabilidad de los mismos. Se realizan reuniones con referentes de cada uno de los proyectos presentados. Los resultados pueden clasificarse en:

- Viables: aquellos proyectos que no superen el monto asignado, que son factibles y de beneficio para la comunidad en su conjunto.
- No viables: aquellos proyectos ejecutables que excedan la competencia municipal.
- No ejecutables: aquellos proyectos que superen el monto asignado o cuya implementación es parte de la planificación estratégica municipal. Los montos que se tomarán en cuenta para la factibilidad de cada proyecto serán únicamente los que estimen y calcule el equipo técnico evaluador de la Municipalidad de Maipú, para cada proyecto. Esta es la última instancia dónde los responsables de los proyectos podrán interactuar y acordar con el Equipo Técnico Evaluador con el fin de lograr una plena interpretación de la propuesta.

6- Votación: Se votan los proyectos con factibilidad de voto (viables). Los que resulten ganadores serán incluidos en el presupuesto del próximo año. Solo podrán votar vecinos registrados de manera online



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

CÉDULA DE VOTACIÓN
FO - PAR - 14

ZONA: _____ FECHA: ____/____/____

INFRAESTRUCTURA SOCIAL - PROYECTOS SOCIALES	
PROYECTOS VOTADOS	
Prioridad	Nº de PROYECTO
1	
2	

Debe votar a los proyectos
Ganarán los proyectos más votados

Preparó: Paola Álvarez
Aprobó: Luis Novillo

Rev. 00
Emisión: 10/11/09

Fuente: Coordinación del Programa de Participación Activa y Responsable

Ilustración 10 Cédula de votación presencial en el municipio de Maipú . Fuente: Oficina PAR.



Maipú Tu Voto Cuenta! 2011

PRIMER ASAMBLEA	Miércoles 13/10 - 20:00 hs.	Maipú Cine Teatro Imperial - Perón y P. Pescara-
SEGUNDA ASAMBLEA	Martes 02/11 - 20:00 hs.	Maipú Cine Teatro Imperial - Perón y P. Pescara-
TERCER ASAMBLEA	Lunes 22/11 - 20:00 hs.	Maipú Cine Teatro Imperial - Perón y P. Pescara-

maipú lo cuidas

Los Maipucinos decidimos
en que invertir nuestro dinero.

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
Maipú el mejor lugar para vivir

Fuente: Coordinación del Programa de Participación Activa y Responsable

Ilustración 11 Folleto de convocatorias de asambleas del PAR 2011. Fuente : Oficina PAR.

III.III.III : *Distintas modalidades de par*

En su origen la modalidad de PAR era sola una, el PAR vecinal .Con el paso del tiempo fueron creándose otras modalidades , PAR joven en el año 2010 , PAR niños en el año 2013 , PAR productivo rural en el año 2014 , PAR organizaciones comunitarias en el año 2016 , PAR comunidad educativa en el año 2017 y PAR deportivo en el año 2018.

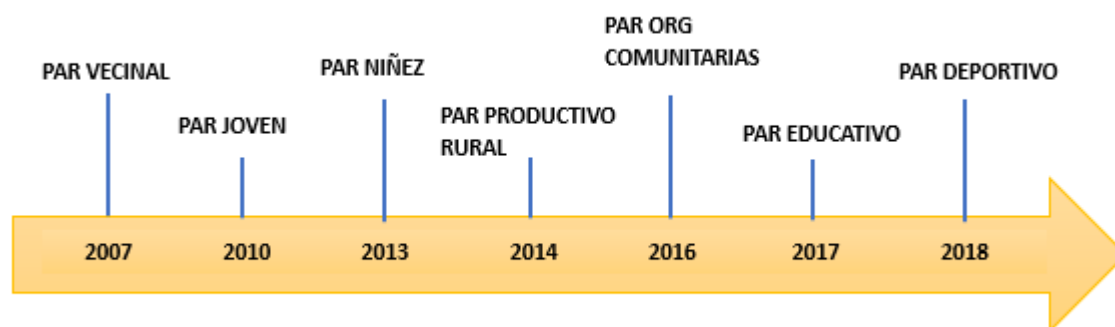


Ilustración 12 Línea de tiempo de los años en que surgen las diferentes modalidades. Fuente: Oficina PAR.

Actualmente El PAR se ejecuta bajo dos modalidades:

1-Vecinal: Destinada a las distintas necesidades vecinales en cada una de las zonas,de acuerdo a la división territorial establecida por el programa.

2-Temática: Destinadas a distintos segmentos o ámbitos de actuación de la sociedad local, de acuerdo a sus necesidades específicas, estos son: PAR Productivo Rural, PAR Joven, PAR Niñez, PAR Comunidad Educativa, PAR Organizaciones Comunitarias, PAR Deportivo, Los requisitos para cada una de

estas modalidades temáticas, son establecidos en sus reglamentos respectivos. A continuación haremos una síntesis de cada una de sus modalidades:

	JOVEN	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	DEPORTIVO	COMUNIDAD EDUCATIVA	NIÑEZ
Público destinado	Todos los Jóvenes del departamento de entre 16 y 25 años, que vivan en Maipú o que participen activamente en una institución del departamento ya sea: escolar, club, asociación civil, agrupaciones religiosas, etc. Los proyectos deben estar destinados a la comunidad en la cual está inserta dicha entidad.	Organizaciones Comunitarias: Centros de Jubilados, Centros Culturales y otras organizaciones intermedias, que desempeñen sus actividades en el departamento	Clubes, escuelas de fútbol infantil y todas aquellas entidades que desarrollan actividades deportivas, exceptuando (danzas, bochas etc.) que desempeñen sus actividades en el departamento, mayores de 16 años	Madres y padres que pertenezcan a instituciones educativas del departamento de Maipú de nivel primario estatal, mayores de 18 años de edad, que tengan domicilio comprobable en Maipú, cuerpo directivo del establecimiento y docentes	Madres y padres que pertenezcan a instituciones educativas del departamento de Maipú de nivel inicial estatal y S.E.O.S. que cuenten o no con la conformación de Asociaciones Cooperadoras, mayores de 18 años de edad
Proyectos que abarcan	Solo proyectos sociales no se tendrán en cuenta proyectos destinados a infraestructura	Proyectos sociales y de infraestructura menor	Proyectos sociales y de infraestructura menor	Proyectos socio educativos y de infraestructura comunitario menor	Proyectos socio educativos y de infraestructura comunitario menor

Cada una de las temáticas tiene sus propias reglas de participación en cuanto a edad, domicilio de personas y agrupaciones participantes y condiciones de inscripción.

Como se puede ver los proyectos que se abarcan son socios comunitarios y de infraestructura menor no son proyectos de gran índole y con la modalidad de temáticas se busca delimitar el público participante y los proyectos.

III.IV: Evolución en el tiempo

El PAR se fue internalizando en el municipio con el paso del tiempo , este sostenimiento en los años se ve demostrado por :

- Evolución cantidad de participantes en las diferentes ediciones (ver tabla 8 e ilustración 13)

PAR	PERSONAS
2009	1.821
2010	6.821
2011	5.878
2012	8.026
2013	10.459
2014	12.074
2015	12.123
2016	11.615
2017	10.071
2018	11.048
2019	14.118
TOTAL	104.054

Tabla 8 Evolución cantidad de participantes en el PAR ediciones 2009-2019 . Fuente: Oficina PAR

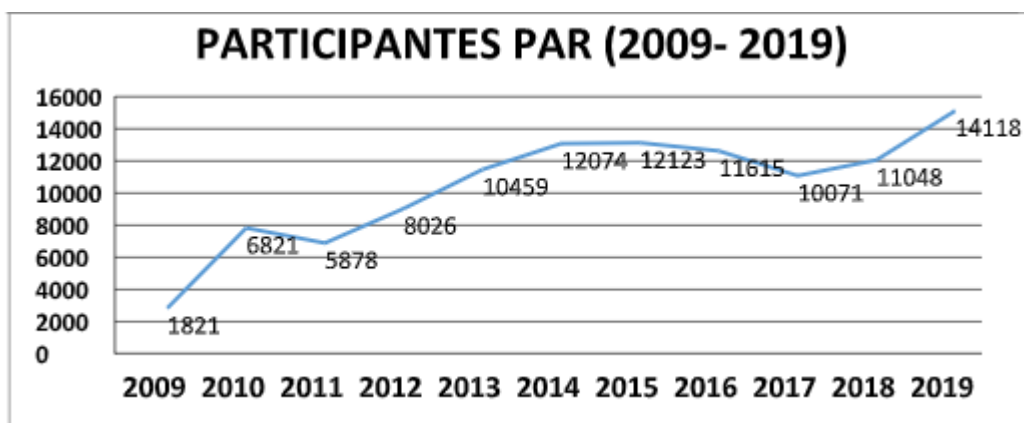


Ilustración 13 Evolución cantidad de participantes en el PAR ediciones 2009-2019 . Fuente: Oficina PAR

Ilustración 14

- Evolución en la cantidad de proyectos ganadores (Ver tabla 9 e ilustración 14)

CANTIDAD DE PROYECTOS 2008 – 2020

PAR	CANTIDAD DE PROYECTOS GANADORES
2008	32
2009	37
2010	57
2011	29
2012	31
2013	58
2014	51
2015	61
2016	44
2017	86
2018	104
2019	89
2020	98

CANTIDAD TOTAL DE PROYECTOS GANADORES: 777

Tabla 9 Cantidad de proyectos ganadores en el Municipio de Maipú del año 2008 al 2020.

Fuente: Oficina PAR

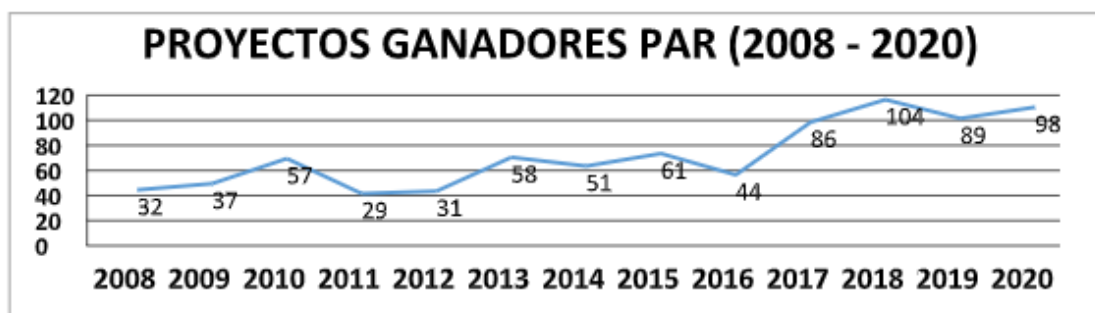


Ilustración 15 Cantidad de proyectos ganadores en el Municipio de Maipú del año 2008 al 2020.

Fuente: Oficina PAR

Este sostenimiento de la política de presupuesto participativo según lo charlado en la entrevista con integrantes de la oficina PAR se debe a la difusión permanente por parte del municipio en toda la comunidad del PAR y la exigencia del sistema de calidad de gestión a la cual se somete el municipio que coloca como meta evolución tanto en el número de participantes como proyectos en cada edición.

Capítulo IV: Análisis comparativo

IV.I: Órganos del PP

El PP de POA tiene mayor número de organismos intervinientes que el PP de Maipú. En POA hay entidades que son comunitarias no sólo entidades municipales cómo lo tiene Maipú. En la siguiente tabla enunciaremos los organismos involucrados.

PORTO ALEGRE	MAIPÚ
Entidades del municipio: GAPLAN oficina de planeamiento ASSEPLAS asesoría de planeamiento CRC coordinador de las relaciones con la comunidad FASCOM foro de las asesorías comunitarias CROP coordinadores del distrito CT coordinadores temáticos Entidades comunitarias COP consejo del PP Foro de delegados	Subdirección del Programa PAR, compuesto por 4 personas, que interactúan con los diferentes áreas del municipio como dirección de obras publicas , subsecretaria de servicios públicos , dirección de deportes , dirección de cultura , área de adultos mayores , dirección de desarrollo económico

IV.II: Proceso

El proceso de Porto Alegre es más y burocrático pasa por muchas más fases que el proceso de Maipú que es más directo y tiene menos instancias de debates. En Maipú los ciudadanos presentan el proyecto si pasa las revisiones técnicas pasa a instancias de votación y se elige. No hay instancias de asambleas, delegados, COP, elección de orden de prioridades cómo en el proceso de POA.

En POA hay instancias de capacitación a los ciudadanos que participan sobre las reglas y el proceso del PP, En Maipú hay un acto de lanzamiento y los reglamentos de participación se encuentran en la página web, no hay instancias propias de formación a los integrantes.

	PORTO ALEGRE	MAIPÚ
Duración del proceso	marzo a enero del próximo año	marzo a enero del próximo año
Instancias de debate	dos asambleas y dos reuniones	no hay pueden existir reuniones informales, pero no están estipuladas
Votación de proyectos	online	online y presencial

IV.III: Gobiernos que implementaron el PP

Intendentes de Maipú desde 1983 a la actualidad

Intendente	Partido político	Año de mandato
Hugo Bordón	pj	1983-1991
Francisco García	pj	1991-1997
Adolfo Bermejo	pj	1997-2009
Olga Bianchinelli	pj	2009-2010
Alejandro Bermejo	pj	2010-2019
Matías Stevanato	pj	2019- actualidad

Descripción de partidos políticos



PJ: El Partido Justicialista integra el Movimiento Peronista, una corriente política fundada por Juan Domingo Perón y María Eva Duarte que incluye sindicatos, movimientos sociales, organizaciones de base y otros agrupamientos. Es un movimiento de centro izquierda.

Intendentes de porto alegre desde 1983 hasta la fecha

Intendente	Partido Político	Ano Mandato
Joao Dib	pds	1983-1985
Alceu Collares	pdt	1985-1988
Olivio Dutra	pt	1989-1993
Tarso Genro	pt	1993-1997
Raúl Pont	pt	1997-2001
Tarso Genro	pt	2001-2002
Joao Verle	pt	2002-2005
Jose Fogaça	pps-pmdb	2005-2010
José Fortunati	pdt	2010-2017
Nelson Marchesan Jr	psdb	2017-2021
Sebastián Melo	mdb	2021-actualidad

Descripción de partidos políticos:

PDS: Partido Democrático Social (PDS) fue un partido político brasileiro de derecha fundado en 31 de enero de 1980. O partido surgió después del fin del sistema bipartidario que había sido implantado por el Régimen Militar de 1964.



PDT: El Partido Democrático Laborista (PDT) es un partido político brasileiro. Fue fundado en 1979, luego del inicio del proceso de apertura política a partir de la dictadura militar, está en línea a las ideologías laborista, socialista y social democrática.

PT: Partido de los trabajadores (PT) es un partido político brasileiro. Fundado en 1980, integra uno de los mayores y más importantes movimientos de izquierda de América Latina.

PPS: Es un partido que combina a la centro izquierda y la centro derecha. Fue fundado en 1992 con el nombre de partido popular socialista.

PMDB: Fundado en 1980 hasta 2017 fue denominado Partido del movimiento democrático brasileiro.

PSDB: Partido de la Social Democracia Brasileira (PSDB) es un partido político brasileiro de centro, centro-derecha. Fundado en 1988, surgió a partir de una unión del PMDB que mezclaba la socialdemocracia, la democracia cristiana y el liberalismo económico y social.

El PP en el municipio de POA ha pasado por muchas intendencias de distinto color político, en contrapartida en Maipú siempre el PP pasó por intendencias de solo un partido político. En POA el PP ya se instaló como una modalidad de distribución del presupuesto municipal. En Maipú es una herramienta de participación ciudadana y es una incógnita si se mantendrá en un futuro con un cambio en la conducción municipal

- **% del presupuesto total que se destina al pp:** El municipio de Maipú destina de forma discrecional aproximadamente entre el 1,5% al 2% del presupuesto municipal al PP, es decir no se deja al debate de los vecinos proyectos de gran índole. Comparando con el PP de Porto alegre

la diferencia en este punto es sustancial en este municipio el PP abarca todo el presupuesto, el presupuesto en su totalidad es elegido por el pueblo en base a sus necesidades.

MAIPU				PORTO ALEGRE			
AÑO	MONTO	% CREC X AÑO	PER CAPITA x HABITANTE	MONTO EN REALES	% CREC X AÑO	PER CAPITA x HABITANTE	PER CAPITA x HABITANTE EN PESOS
2008	\$1.468.709,00		\$ 8,59	R\$ 2.497.353.079,00		R\$ 1.795,36	\$ 2.980,30
2009	\$1.916.744,00	31%	\$ 11,06	R\$ 3.247.856.167,00	30%	R\$ 2.319,83	\$ 5.219,61
2010	\$3.738.735,95	95%	\$ 21,27	R\$ 3.648.700.867,00	12%	R\$ 2.588,92	\$ 6.265,20
2011	\$2.161.359,10	-42%	\$ 12,11	R\$ 4.165.303.643,00	14%	R\$ 2.927,96	\$ 7.232,05
2012	\$3.074.123,48	42%	\$ 16,98	R\$ 4.687.683.895,00	13%	R\$ 3.264,47	\$ 8.389,69
2013	\$6.993.378,15	127%	\$ 38,07	R\$ 5.109.575.445,55	9%	R\$ 3.525,14	\$ 10.716,42
2014	\$9.396.915,46	34%	\$ 50,44	R\$ 5.982.424.005,00	17%	R\$ 4.088,89	\$ 15.619,55
2015	\$11.761.706,38	25%	\$ 62,28	R\$ 6.175.398.098,00	3%	R\$ 4.181,48	\$ 19.234,79
2016	\$11.168.565,00	-5%	\$ 58,36	R\$ 6.303.914.483,00	2%	R\$ 4.228,75	\$ 25.034,18
2017	\$13.263.450,23	19%	\$ 68,40	R\$ 6.949.142.987,00	10%	R\$ 4.618,16	\$ 30.248,97
2018	\$20.252.202,33	53%	\$ 103,13	R\$ 7.574.565.855,83	9%	R\$ 4.986,92	\$ 52.013,59
2019	\$28.257.240,21	40%	\$ 142,13	R\$ 8.256.276.782,85	9%	R\$ 5.385,12	\$ 90.631,63
2020	\$43.446.526,00	54%	\$ 215,92	R\$ 8.999.341.693,31	9%	R\$ 5.815,12	\$ 101.880,95

Tabla 10 Montos destinados al PP por municipio desde el año 2008 al 2020.FUENTE: Presupuestos Municipales

En los datos se puede observar que el dinero destinado al PP tiene grandes diferencias entre los dos municipios, esto se ve reflejado en la imagen 24 y 25 donde se compara el dinero expresado en pesos destinado per cápita por habitante.

En la tabla 10 se puede apreciar que el crecimiento del presupuesto por año con respecto al año anterior es más uniforme en el caso del municipio de Porto Alegre y no así en Maipú, esto se debe a que las partidas monetarias destinadas en este último se realizan de forma discrecional por parte del poder ejecutivo de turno

Fuente: El gráfico fue creado a partir de datos de la oficina PAR de Maipú y de información obtenida de la página de la municipalidad de Porto Alegre.

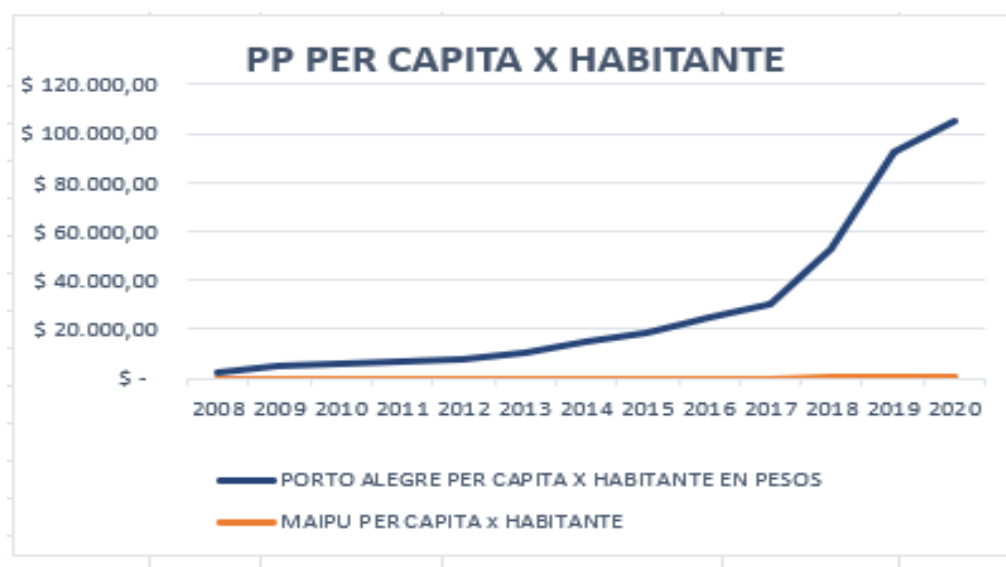


Ilustración 16 Se expresa el PP per cápita por habitante en cada uno de los municipios



Ilustración 17 Se representa la evolución del presupuesto participativo con respecto al año anterior desde el año 2009

IV.IV: Números de participantes

El número de participantes en Porto Alegre es mayor al número de Maipú, pero si nos basamos en el % de participación en relación con la población de cada municipio el número del municipio de Maipú tiene un mayor % de participación.

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MAIPU	1821	6821	5878	8026	10459	12074	12123	11615	10071	11048	14118
PORTO ALEGRE	15151	14398	15064	16421	16497	17582	20661	11676	sin datos	6834	7035

Tabla 11 : Evolución en número de participantes en ambos municipios desde el año 2009 hasta el año 2019 . Fuente: documentación Municipal

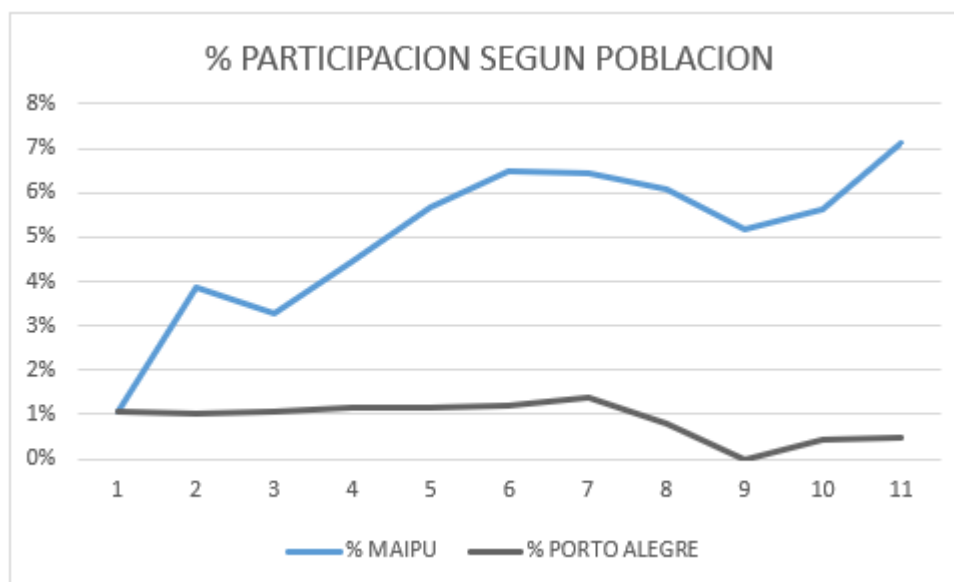


Ilustración 18 Muestra el porcentaje de participación de los ciudadanos en % con respecto a la población total del municipio

Conclusiones

El PP de Porto Alegre destina mayores recursos humanos y monetarios en comparación al PP (Programa PAR) de Maipú:

- Recursos humanos: dentro del capítulo IV se puede observar que Porto Alegre tiene 6 organismos municipales y 2 comunitarios involucrados en el PP mientras que Maipú tiene solo un organismo municipal trabajando en el PP que es la subdirección del PAR en el cual solo trabajan 4 personas de forma directa y ningún organismo de composición comunitaria
- Recursos monetarios: la diferencia de uno a otro es muchísima hablando de una medición de ambos presupuestos del destino en pesos (se hizo la conversión al valor del real en cada uno de los años) per cápita de cada uno de los municipios en el año 2020 Porto alegre destino \$101.080 x habitante y Maipú destino \$215,90 x habitante)

La diferencia de ambos recursos se debe al % de total del presupuesto que se destina al PP en Porto alegre se destina el 100% del presupuesto municipal al PP y en Maipú se destina entre el 1,5% al 2% del presupuesto total en forma discrecional.

El destino de mayores recursos en Porto Alegre provoca que a través de la modalidad del PP se ejecuten proyectos que tienden a solucionar necesidades estructurales a gran escala decididas por la comunidad, en Maipú las obras del PAR son de menor medida en comparación a las de POA, esto hace que el PAR en Maipú tenga un fin más social y de participación comunitaria que un fin de satisfacer necesidades estructurales de gran índole en la comunidad

A nuestra consideración estas diferencias entre los dos municipios están relacionadas al origen de los PP, como hemos redactado en capítulos anteriores el origen en POA se da por una situación social en



la cual el municipio tenía graves necesidades básicas insatisfechas y en Maipú el origen se da para dar cumplimiento a un programa de gestión de calidad municipal.

Ambos municipios tienen trayectoria y experiencia en la ejecución de los presupuestos participativos, en el caso de POA al tratarse todo el presupuesto del municipio a través de la modalidad participativa el proceso es más burocrático y tedioso a comparación que el municipio de Maipú que destina menores partidas monetarias y el proceso es más directo. El proceso más burocrático en POA tiene relación directa con la participación ciudadana en % con respecto a la población (ver imagen 28), el % en POA es del 1% y en Maipú es entre el 5% al 7% del total de su población.

En ambos municipios pude entrevistar a los coordinadores del PP. En Maipú hay mayor dominio de información y estadísticas con respecto al municipio de Porto Alegre. En las charlas con los integrantes del municipio de Porto Alegre manifestaron que desde la asunción de Sebastián Melo como intendente del municipio estaban buscando una implementación de un proceso del PP con una suma concreta como el municipio de Maipú y no de todo el presupuesto.

Referencias

Bibliografía consultada

- MATÍAS, Domingo (2004), "Presupuesto Participativo y democratización", Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado. 1ª edición PARME, Santo Domingo, República Dominicana.
- Kliksberg, Bernardo (2007) "¿Cómo avanzar la participación en el continente más desigual de todos?"
- Díaz Mendoza, Pablo Ignacio (2011) "El Presupuesto Participativo en la gestión local: El caso del municipio de Maipú en la Provincia de Mendoza (Argentina)"
- Boaventura de Sousa Santos (2004) "DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre"



- Poti Silveira Campos, Nubia Silveira Porto Alegre, (2015) “Orçamento Participativo de Porto Alegre 25 Anos”
- Sintomer, Yves Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 31. (Feb. 2005). Caracas

Páginas web consultadas

- EcuRED (s.f.). Informacion de Porto Alegre. [Porto Alegre \(Brasil\) - EcuRed](#)
- Wikipedia (s.f) Lista de Intendentes de la história de Porto Alegre [Lista de prefeitos de Porto Alegre - Wikiwand](#)
- Wikipedia (s.f) Información Departamento de Maipú , Mendoza , Argentina [Departamento Maipú \(Mendoza\) - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)
- Partido Justicialista (s.f) Información del Partido Justicialista- [Partido Justicialista Nacional de la República Argentina](#)
- Martino, Antonio (17 de Agosto de 2018) Crisis de la democracia representativa soluciones [Crisis de la democracia representativa. Soluciones \(ijeditores.com\)](#)
- Cepal (s.f) Base de datos y publicaciones estadísticas [Estadísticas e indicadores - CEPALSTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas](#)
- El país (30 de Marzo de 2015) Pobreza y Desigualdad en America Latina [Pobreza y desigualdad en América Latina \(1980-2014\) | Planeta Futuro | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)
- Intendencia de Porto Alegre (s.f) Datos e indicadores sobre Municipio de Porto Alegre [ObservaPOA \(portoalegre.rs.gov.br\)](#)
- PAR Maipú (s.f) Informacion sobre programa PAR [Programa PAR \(maipu.gob.ar\)](#)
- Diario Los Andes (23 de Mayo de 2022) Presentación proyectos PAR [Maipú entregó \\$100 millones para más de cien proyectos comunitarios | Sociedad \(losandes.com.ar\)](#)

- Jack Caulfield (14 de Marzo de 2022) Normas APA 7 ma Edición [_Citar una página web sin autor, fecha o título, en formato APA \(scribbr.es\)](#)
- Steven Jorge Pedrosa (06 de Febrero de 2016) Estado de bienestar <https://economipedia.com/definiciones/estado-del-bienestar.html>
- Cotización dólar (s.f) Cotización histórica del real [_Real Histórico del Año 2023 - Cotización histórica del Real en Argentina \(cotizacion-dolar.com.ar\)](#)
- Gifex (Junio 2011) Imagen barrios de Porto Alegre https://www.gifex.com/images/0X0/2018-12-29-15558/Barrios_de_Porto_Alegre.jpg

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 21 de Noviembre 2024



Vargas Maximiliano Emmanuel

.....

Firma y aclaración

28501

.....

Número de registro

34.785.642

.....

DNI